

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24931** *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Montillana (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» núm. 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador del Centro Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Peón de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Montillana (<https://montillana.sedeelectronica.es>).

Montillana, 28 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, María José Aguilar Arriaza.